



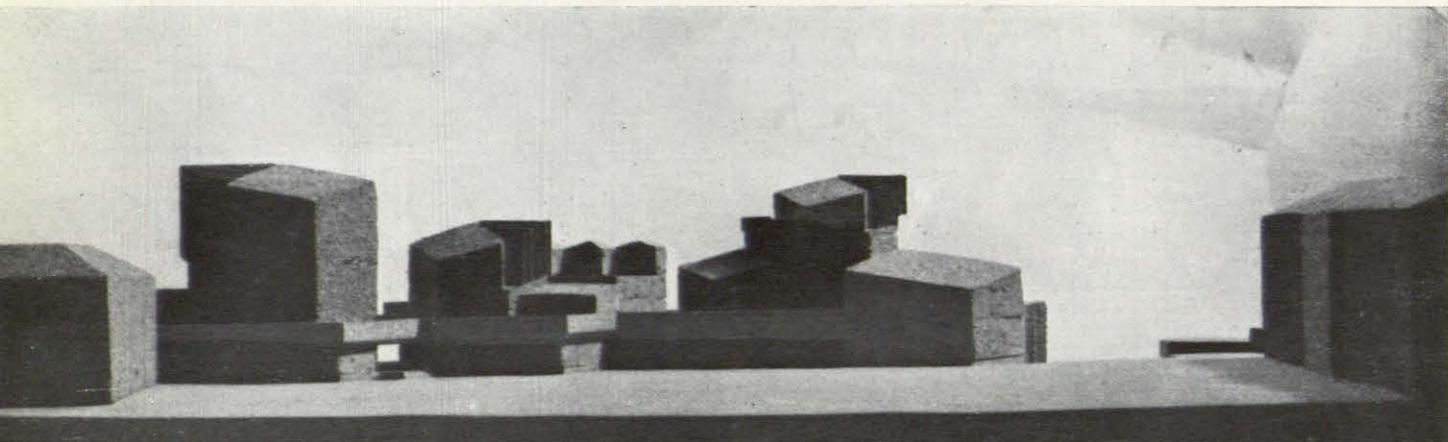
Acuarela de D. Hernández Gil.

SOBRE LAS OPOSICIONES PARA DOS PLAZAS DE PENSIONADOS EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA DE BELLAS ARTES EN ROMA

Uno de los ejercicios de estas oposiciones es la realización de un proyecto sobre tema dado por el Tribunal. Siguiendo el ejemplo de las oposiciones anteriores, en que el Tribunal, presidido por don Manuel Gómez Moreno, eligió un tema que reunía las condiciones de un proyecto de actualidad—en cuanto a su funcionamiento, estructura y aspecto—con las determinaciones de una tradición viva y muy concreta, en éste se propuso otro, en que un edificio absolutamente moderno en su programa y en su solución arquitectónica estuviese condicionado por su emplazamiento en un lugar de la máxima categoría histórica y artística. El programa del edificio impedía todo pastiche: se trataba de un edificio destinado a todas las comunicaciones orales y escritas de una ciudad importante, o sea central de correos, telégrafos, radio, televisión, etc. El emplazamiento era nada menos que en la plaza del Obradoiro de Santiago de Compostela, en el terreno que ocupa el Palacio de Rajoy, ahora Ayuntamiento, el cual se suponía no existente en la actualidad. Desde el punto de vista estético, el nuevo edificio debería cumplir el mismo fin que el Palacio de Rajoy, es decir, debía completar la plaza con un edificio en perfecta armonía con los existentes, pero de un estilo muy posterior a éstos. El de Rajoy es neoclásico del siglo XVIII, y el que se proyectase debía ser de 1962.

Los trabajos de Dionisio Hernández Gil y de Rafael Moneo destacan con dos soluciones muy diferentes, aunque derivadas de una idea común: la de resolver el edificio en volúmenes fragmentados en vez de buscar la rotunda unidad y el bloque macizo que caracteriza el Palacio de Rajoy.

Dentro de la nueva idea, el proyecto de Hernández Gil se aproxima más a la solución antigua que el de Moneo. La fragmentación se hace, en aquél, sobre un volumen continuo parecido al de Rajoy, si bien sus extremos Norte y Sur se descomponen en masas pequeñas que ostentan cierta autonomía respecto del largo bloque central. La fragmentación por medio de planos—en distintos relieves—de dicho bloque, en sus fachadas y en la cubierta, y el aligeramiento de sus extremos, siguen un principio compositivo que se encuentra en el suculento barroco de la ciudad, pero en éste se desarrolla generalmente en vertical, lo que en Hernández Gil se sucede en la larga horizontal.



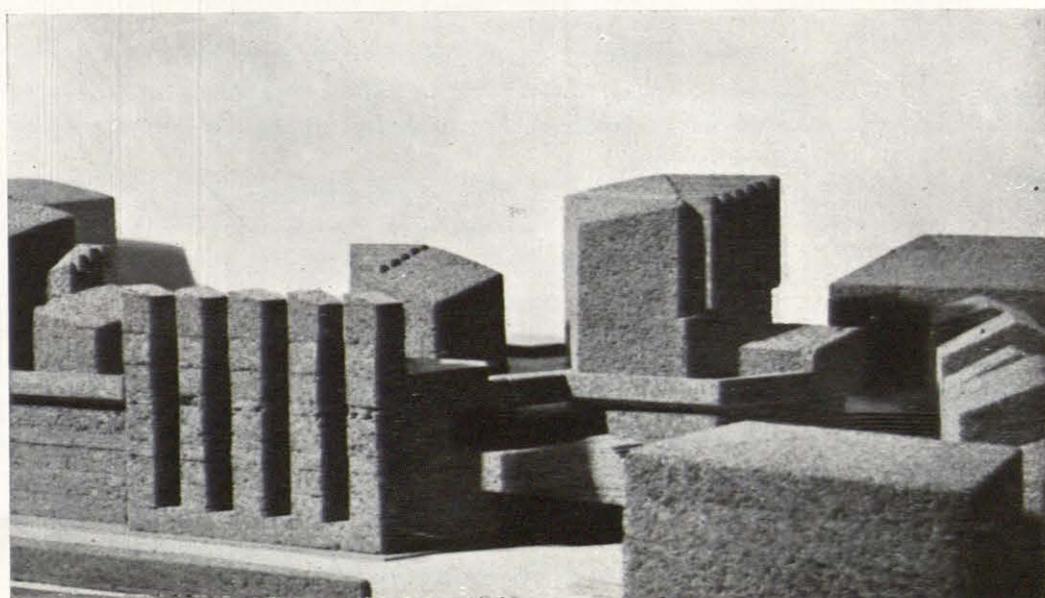
El proyecto de Moneo descompone francamente todo el edificio en masas pequeñas, mediante un sistema refinado y difícil. Estas masas pequeñas están tratadas en grande con extensos paramentos macizos hacia el Obradoiro, y reservando las grandes vidrieras para los otros lados.

En ambos proyectos domina un módulo pequeño que determina una escala acorde con la general de la plaza. El trazado es ortogonal en Hernández Gil y hexagonal en Moneo, llevando éste las consecuencias de su sistema hasta las pendientes de las cubiertas.

Así como el proyecto de Hernández Gil tiene algo que ver con la estética del barroco, el de Moneo se acerca a la composición de la arquitectura civil del Románico. Si se construyera este edificio, parecería más antiguo que todos los edificios actuales de la plaza.

Ambos proyectos cumplen bien las exigencias del programa, como era de esperar, conociendo a sus autores, y ambos ofrecen soluciones muy interesantes para el difícil problema planteado. También los dos son producto de nuestra época de penitencia arquitectónica, que se constriñe a la fragmentación en vez de jugar con los grandes bloques unidos y los amplios desarrollos horizontales y verticales vigentes en épocas de seguridad y optimismo.

L. MOYA



Maqueta del proyecto de Rafael Moneo.